



MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 140 DE 2015

23 ENE 2015

Por el cual se designa un representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 189 numeral 13 de la Constitución Política y el numeral 6 del artículo 8 del Decreto 4165 de 2011

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Designase como representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Infraestructura al doctor CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.276.336 de Manizales, en reemplazo del doctor José Leonidas Narváez Morales, a quien se le acepta la renuncia.

ARTICULO 2º. El presente Decreto rige a partir de su publicación y deroga el Decreto 0573 del 22 de marzo de 2013.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

23 ENE 2015

Dado en Bogotá D.C, a los

LA MINISTRA DE TRANSPORTE,

NATALIA ABELLO VIVES

4